

## ahorro

Incentivos para instalaciones geotérmicas, minieólicas, solares térmicas...

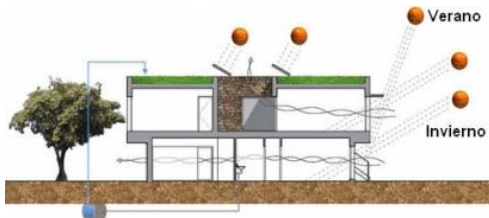
# Andalucía subvenciona hasta el 90% de las inversiones en rehabilitación energética

ER

Miércoles, 16 de abril de 2014

  0   6  Recomendar  Share

El programa andaluz de Impulso a la Construcción Sostenible -Decreto-ley 1/2014, de 18 de marzo- cuenta con 200 millones de euros de presupuesto y tres líneas de actuación: incentivos para llevar a cabo proyectos energéticos, que serán gestionados por la Agencia Andaluza de la Energía (con una dotación de 150 millones de euros procedentes de Fondos Feder); préstamos para empresas, que gestionará la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), con 50 millones de presupuesto procedentes de los fondos Jeremie; y la creación de la Mesa de la Construcción Sostenible.



"Desde el uno de abril -informa la Agencia Andaluza de la Energía-, está abierto el plazo para que ciudadanos, comunidades de vecinos, empresas privadas, autónomos y asociaciones sin ánimo de lucro puedan solicitar las ayudas incluidas en la primera línea, destinadas a apoyar obras de rehabilitación, reforma o adecuación de uso e instalaciones eficientes desde el punto de vista energético, contemplando hasta 48 actuaciones incentivables". Para solicitar la subvención los interesados tienen que dirigirse a las empresas adheridas al programa, que tramitarán los incentivos como un servicio más a los solicitantes. Para ello, previamente tienen que acreditarse ante la [Agencia Andaluza de la Energía](#), lo que pueden solicitar también desde el uno de abril. El listado de empresas colaboradoras se publicará en el sitio de la Consejería de Economía y de la Agencia (hasta el momento, por ejemplo, ya hay más de 240 empresas acreditadas solo en la provincia de Almería). Estas empresas son las encargadas de tramitar los incentivos incluidos en este programa, que subvenciona entre el 40 y el 90% de la inversión en actuaciones de ahorro, eficiencia energética, mejora de instalaciones y uso de fuentes renovables en edificios ubicados en Andalucía.

Actuaciones subvencionables  
 Las ayudas cubren dos tipos de actuaciones: la primera consiste en obras de adecuación energética de edificios para mejorar su comportamiento térmico y/o sus condiciones de iluminación natural. Se incluyen la renovación e instalación de ventanas o claraboyas, los toldos y otros elementos para sombrear, el cerramiento o acristalamiento de terrazas techadas, la aplicación de soluciones bioclimáticas o innovadoras sobre suelos y fachadas o la eliminación de obstáculos al paso de luz natural, entre otras. La inversión mínima será de 500 euros y el porcentaje de la ayuda oscilará entre el 60 y 80% del coste.

Solar térmica, geotérmica, minieólica, biomasa  
 Por otra parte, se incentivarán obras para dotar a los edificios de instalaciones eficientes o de sistemas de energías renovables que permitan el ahorro en la generación, distribución y uso de la energía, como la instalación de equipos de energía solar térmica para calentar agua o generar electricidad, instalaciones de energía geotérmica o minieólica, calderas de biomasa y estufas de pellets, o la sustitución de calentadores de agua y equipos de climatización por otros más eficientes. Se cubrirá entre un 40 y un 90% del coste de la inversión, cuyo mínimo será de 400 euros.

¿Plazo? Un mes  
 Las ayudas se resolverán en el plazo de un mes y por orden de entrada hasta que se agote el presupuesto. Un mismo beneficiario no podrá recibir más de 200.000 euros. Si la actuación tiene un coste inferior a 18.000 euros, la empresa colaboradora reducirá directamente de la factura el importe de la subvención y la cobrará cuando haya terminado la actuación. En el caso de que el presupuesto sea superior a esa cifra, la empresa podrá recibir un pago parcial tras acreditar que ha ejecutado al menos el 50% del proyecto.

**¡Suscríbete!**  
 Todas las opciones para poner Energías Renovables en tu vida  
  
 Abril 2014 Sumario

**ELEKTRON**  
 24 años suministrando artículos de Energía Solar  
 Vea y compre on-line en: [www.tiendelektron.com](http://www.tiendelektron.com)

**blogs**  
  
 ernesto macías  
 renewables from spain  
**Más de lo mismo**  
 Ver más 



Lo último | Lo más leído

- Andalucía subvenciona hasta el 90% de las inversiones en rehabilitación energética
- Calienta motores el I Expo Congreso Nacional sobre Geotermia
- Aragón quiere instalar en los próximos siete años 1.200 megavatios eólicos
- El Gobierno y el Rey median ante inversores extranjeros mientras ignoran a los productores FV españoles

**vER**  
 ECOTÈCNIA 12/15: com es va fer?

Andalucía subvenciona hasta el 90% de las inversiones en rehabilitación energética - Energías Renovables, el periodismo de las energías limpias.

### Otras medidas del Programa

El Programa de Impulso a la Construcción Sostenible incluye, además de la línea cuyo plazo ya está abierto, otras dos actuaciones. Una consiste en préstamos de hasta dos millones de euros para financiar la reconversión de empresas de la construcción hacia actividades de rehabilitación y construcción sostenible, con 50 millones de euros de presupuesto procedentes de los fondos europeos Jeremie y gestionados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA.

### Mesa de la Construcción Sostenible

También se crea la Mesa de la Construcción Sostenible, un órgano colegiado de cooperación entre la Junta de Andalucía y los agentes sociales en el que participarán entidades representativas de los sectores de construcción, energético, financiero y de nuevas tecnologías, y que definirá el Plan Integral para la Construcción y Rehabilitación Sostenible en Andalucía 2014-2020, que establecerá medidas para reactivar el sector.

+ Añadir un comentario

termosolar



biomasa



rem



0

0

Me gusta **g+1**

Seguir a @Erenovables 34.3K seguidores

Síguenos en **twitter**



Energías Renovables

Me gusta

Me gusta

Te gusta esto.

A ti y 89 668 personas más os gusta Energías Renovables. A 89 668 personas les gusta Energías Renovables.

